Contratación Directa N° 01/2019
ID N° 357.756
"Servicio de Mantenimiento de Generador Electrico de 150 KVA"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de marzo del año 2019, en la oficina de la DCP – Diben, 4to piso, sito en la calle EE.UU. Nº 135 Esq. Avda. Mcal. Lòpez, siendo las 10:00 horas y estando reunidas las siguientes personas; la Lic. Mehallen Franco Gini, Jefa del Dpto. De Compras Menores; y funcionarios de la DCP; a los efectos de proceder debida y legalmente a la apertura de los sobres correspondientes al llamado arriba individualizado, de conformidad a la Carta de Invitación.

En cumplimiento de lo antes mencionado se hace constar cuanto sigue:

En el **PRIMER** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **Taller Balbuena** con RUC Nº 80081524-6, con **M.E. CM Nº 01/2019,** presentado a las 08:30 horas, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original, en la cual se constata la presentanción de los siguientes documentos:
- Firmado y foliado del 01 al 13.

Formulario de Oferta	Presenta 4.389.054
Garantia de Mantenimiento de Oferta	Presenta 400.000
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar estabiecidas en el articulo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta en Activo SIPE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta en Activo SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	No Aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No Aplica
Constancia SIPE	Presenta 1537816

Abg. Nathalia Díaz
Jefa Interina del Dpto. de Licitaciones
DCP - DIBEN

Abg. Juan Martín Mongeló
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

INFECH S.R.L.
RUC. 80026795-8
Tel.: 676.509

En el **SEGUNDO** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **H. Petersen SACI**, con **M.E. CM Nº 02/2019,** presentado a las 08:32 horas, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original, en la cual se constata la presentanción de los siguientes documentos:
- Firmadas del 01 al 22. **No se encuentran foliadas.**

Formulario de Oferta	Presenta 6.300.000
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta 630.000
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad conforme al articulo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Presenta fisicamente
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta fisicamente CI Nº 191.578, correspondiente al Sr. Juan Petersen. Presenta en Activo SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta en Activo SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta en Activo SIPE
Constancia SIPE	Presenta 1537431

En el **TERCER** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **Servicio Técnico JC de N. Javier Caballer** con RUC Nº 80046953-4, con **M.E. Nº CM 03/2019,** presentado a las 09:00 horas, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original, en la cual se constata la presentanción de los siguientes documentos:
- Firmado y foliado del 01 al 34.

Formulario de Oferta	Presenta 3.991.000
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta 500.000
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad conforme al articulo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07	Presenta en Activo SIPE

Abg. Nathalia Díaz
Jefa Interino del Dpto. de Licitaciones
DCP - DIBEN

Abg. Juan Martín Mongelós
Dirección de Contrataciones Públicas

INTECH S
RUC: 80026795-
Tel. 676 50

de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta en Activo SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	No Aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No Aplica
Constancia SIPE	Presenta 1537800

En el **CUARTO** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **INTECH SRL**, con **M.E. CM N° 04/2019,** presentado a las 09:26 horas, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original, en la cual se constata la presentanción de los siguientes documentos:
- Firmado y foliado del 01 al 127.

Formulario de Oferta	Presenta 5.114.560
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta 500.000
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta físicamente
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta en Activo SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta en Activo SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta en Activo SIPE
Constancia SIPE	Presenta 1537844

Abg. Juan Martín Mongelós
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. Nathalia Díaz
Jefa Interina del Dpto. de Licitaciones
DCP - DIBEN

Aída de Villanueva

INTECH S.R.L
RUC: 80026795-8
Tel.: 676.509

En el **QUINTO** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **VIS SRL**, con **M.E. CM Nº 05/2019,** presentado a las 09:30 horas, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original, en la cual se constata la presentanción de los siguientes documentos:
- Firmadas y foliadas del 01 al 15.

Formulario de Oferta	Presenta 4.823.822
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta 332.500
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta fisicamente
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta en Activo SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	No Aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No Aplica
Constancia SIPE	Presenta 1537827

En el **SEXTO** lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **FYA SERVICIO DE INGENIERIA**, con **M.E. CM Nº 06/2019,** presentado a las 09:45 horas, se verifica y corrobora la presentación de 1 (un) sobre, conteniendo una carpeta original, en la cual se constata la presentanción de los siguientes documentos:
- Firmado y foliado del 01 al 17.

Formulario de Oferta	Presenta Observación: presenta formulario de oferta, no asi planilla de precios.
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta 500.000
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta en Activo SIPE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta en Activo SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de	No Aplica

Abg. Natalia Díaz
Jefa Interina del Dpto. de Licitaciones
DIBEN

Abg. Juan Martín Mongelós
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Acacia Villaverde

INTECH S.R.L
RUC: 80026795-8
Tel.: 676.509

Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No Aplica
Constancia SIPE	Presenta 1537898

En el **SEPTIMO** lugar se visualiza la presentación de un sobre correspondiente a la firma **N&F INGENIERIA de Yannina Notario**, con **M.E. CM Nº 07/2019,** presentado a las 09:47 horas, excediendose del limite de horario fijado para la presentación de ofertas, motivo por el cual, en virtud a la normativa vigente, no se dará apertura al sobre de oferta mencionado y se procederá a la devolución del mismo.

Observación:
Sin puntos que observar, se da por terminado el presente acto siendo las 10:19 horas, firmando al pie de este documento en prueba de conformidad los presentes.

Lic. Mehallen Franco Gini
Jefa Interina
Dpto. de Compras Menores - DCP

Abg. Juan Martín Mongelós
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN

Abg. Nathalia Díaz
Jefa Interina del Dpto. de Licitaciones
DCP - DIBEN

INTECH S.R.L.
RUC: 80026795-8
Tel.: 676 509

Aracelis Villanueva